

zan fuero, y mucho menos que esa declaracion se haga efectiva imponiendo una pena al procesado privándolo del goce de sueldo y empleo, si ésta es condenatoria, la separacion será entonces definitiva; si la sentencia fuere absolutoria, deberá desde luego integrarse en sus fueros al ciudadano: de que se trate, y admitirlo en su puesto de que fué separado.

En lo relativo á si debe ó no disfrutar sueldo el Sr. Montes, que es de lo que se trata ahora, y cuyo asunto se relaciona con lo que acabo de exponer; manifestaré á la Cámara, que los militares cuando están procesados, disfrutan segun la ley, de la mitad de su haber, y si son absueltos, tienen derecho á que se les reintegre lo que han dejado de percibir, suponiéndoseles además en el goce de su empleo; si el Jurado los condena á alguna pena, lo primero que se hace es darlos de baja del ejército. Igual práctica entiendo se sigue con los empleados de hacienda y otros; por consiguiente, de negar su sueldo al C. Montes, declararíamos de peor condicion á un Diputado que á los demás servidores de la Nacion.

Los Oradores que hablaron en contra en esta cuestion, observé que hacian abstraccion de la personalidad del C. Montes para tratarla: yo nó la hago, sino que la particularizo muy especialmente, porque ella va á servir para sentar un precedente que dará la norma que en lo sucesivo deberá guiarnos en casos idénticos; por lo tanto, concluyo suplicando á la Cámara, que honre con su aprobacion la partida consignada en el presupuesto para pago de dietas al C. Montes.

REMITIDO.

Carta abierta al Sr. general D. Pedro Hinojosa.—Presente.—Su Casa, Hotel Bazar núm. 14.—Noviembre 13 de 1879.

Muy señor mio:

Con algo más que sorpresa, he visto una carta, publicada bajo su nombre, en el número correspondiente al día de hoy, del diario llamado La Patria, en cuyo documento asienta una protesta formal sobre que ni firmó, ni autorizó persona alguna á firmar la carta dirigida por la mesa directiva del club popular "Sufragio Libre," al benemérito general Porfirio Diaz, desmintiendo la calumniosa especie de haberse proferido mueras al primer Magistrado de la Nacion, durante el vitor que tuvo lugar despues de instalarse debidamente el club mencionado y agrega vd. que nadie le comunicó el nombramiento, en virtud del cual pudiera aparecer con el carácter que consta en la carta indicada.

En cuanto á lo último, debo decir, como presidente del club "Sufragio Libre," que ningun nombramiento se ha extendido á las personas que fueron honradas para formar la mesa directiva, porque se ha creído, y con justicia, que no se debe correr ese trámite cuando se trata de la instalacion de un club, suponiéndose que ningunó es distinguido con un nombramiento como el de vd., sin su aquiescencia previa.

Para lavarse vd. de la negra mancha que pretende haber contraído por el hecho de que su nombre apareciera entre los de los individuos que componen la mesa directiva del club "Sufragio Libre," fuera preciso que vd., ó ignorara que se le iba á colocar entre ese número, ó que no ignorándolo, hubiese manifestado su inconformidad.

No puede ser lo primero porque ántes de verificarse la instalacion del referido club, vd. sabia que iba á figurar como candidato á la presidencia del mismo, ni tampoco puede ser lo segundo, porque sobre no haber hecho manifestacion alguna de inconformidad, vd. me dijo á mí personalmente, el día

próximo pasado, en la casa del Sr. D. Manuel Casso, que vd. aprobaba y alababa nuestros procedimientos, y que como individuo de la mesa directiva, estaba dispuesto á sostener cuanto se hiciera, hasta comprometerse en lances personales.

Esto me repitió vd., y sus antecedentes como soldado y como hombre de honor, son garantía bastante de que nó dará un mentís á sus propias palabras.

Que nó hubiera vd. firmado la carta para el digno general Diaz, vd. debia sentirlo porque á decir verdad, muy honrado habria quedado vd. con hacerlo, puesto que nó era posible creer se negara á firmar una carta cuyo objeto nó era otro que desvanecer la calumnia repetida, sobre que se habia ofendido al Presidente de la República, de quien es vd. particular amigo.

Pero ya que vd. tiene á mal que semejante carta se haya escrito, de seguro que estará de acuerdo completo con los que á todo trance quieren que el Sr. general Diaz se tenga por ofendido, cuando nuestros detractores son los que le lanzan los mueras, escudados tras de la infamia y la mentira.

No puedo pasar desapercibido lo que vd. manifiesta, sobre que á nadie autorizó para usar de su nombre, cuando á mí mismo me dijo que firmaría por vd. todo lo que la mesa directiva hiciese hasta aquello en que se comprometieran lances personales. ¿En dónde, pues, está el abuso de que tanto se queja vd.?

Esto prueba, señor general, ó que muy pronto se olvida de lo que dice, y promete, ó que influencias de algun género pueden hacerlo desdecirse.

Soy de vd. afectísimo y S. S.

SATURNINO AYON.

GACETILLA.

A NUESTROS COLEGAS.

Teneamos el gusto de remitir el presente número á todos nuestros apreciables colegas de la capital y de los Estados, manifestándoles á aquellos que se dignen corresponder al cambio, que lo recibiremos en la redaccion y despacho de este periódico, calle de los Rebeldes n.º 2.

EL FORO.

Este colega niega aquello del conflicto entre los jueces de instruccion y los correccionales.

Mejor que mejor.

EL SR. BERNARDO REYES.

Este inteligente coronel del 6.º de Caballería, ha publicado en San Luis Potosí un libro elegantemente impreso é intitulado "Conversaciones Militares."

Varios colegas elogian esta obra.

QUE SE REMEDIE EL MAL.

En la esquina del puente de Alvarado y Buenavista, no hay un solo gendarme. Con razon á aquellas buenas gentes nó les llega la camisa al cuerpo.

ROBO.

Referimos hace dias, dice un periódico, un robo verificado por el Peñon, pero nuestros informes fueron inexactos.

No á un español y á su criado atacaron los malhechores, sino á tres españoles perfectamente armados y montados, quitaron dos bandidos de á pié, las armas y los caballos.

El general Diaz, que á la sazón pasaba por allí en carruaje, con su esposa y una niña, vió á un individuo que montaba un caballo y llevaba otro del cabestro, y á poco rato encontró á los españoles, á quienes dijo que para qué se habian dejado robar, añadiendo una palabra despreciativa.

Creemos que si todas las personas se dejaban robar como los citados, el llevar armas, lejos de perjudicar á los ladrones, les seria benéfico por proporciónárselas.

UN RUMOR.

Se dice por varios periódicos que el general D. Vicente Riva Palacio se encargará de la cartera de justicia.

CREEMOS QUE ESTO NO ES CIERTO.

NOMBRAMIENTOS.

Debido á la muerte del honorable y laborioso empleado Sr. D. Manuel Covarrubias, la secretaria de la cámara propuso recayera el nombramiento de archivero

de la misma en el íntegro Sr. D. José Rivera, persona digna de las consideraciones que le han dispensado.

Por unanimidad fué aprobado el referido nombramiento dando una prueba merecida de confianza al referido Sr. Rivera, á quien felicitamos cordialmente.

DONATIVO.

El Sr. José Franciscó Maldonado ha entregado en la administracion de nuestro periódico cincuenta pesos con que contribuye á auxiliar á los inundados de Tabasco.—(Monitor Republicano.)

PARA EL PAGO

de la deuda americana habia en el Nacional Monte de Piedad hasta el día 8 del actual, 26,602 pesos 4 centavos, siendo 1,811 pesos 83 centavos por donativos, 770 pesos 74 centavos por rezagos de la contribucion extraordinaria de 27 de Diciembre de 1876; 3,019 pesos 47 centavos por el impuesto á los tejidos de algodón y lana, y 21,000 pesos, remitidos por la administracion de rentas del Distrito federal.

EL SR. MANUEL GARZON.

Ha sido nombrado jefe de la oficina telegráfica de Puebla.

Parécenos acertado el nombramiento.

BANQUETE.

Dice el Ticolote de San Francisco California:

"El sábado 25 del corriente mes, tendrá lugar en el Palacio Hotel un espléndido banquete de despedida, el último que se dará aquí en honor del general Grant. Los convidados se sentarán á la mesa á las 7 de la noche, y á las once acompañarán al general hasta el muelle, en donde le darán su último adiós antes de partir á los Estados del Este. El número de cubiertos será limitado á los que racionalmente pueden caber en el espacioso comedor del Palacio Hotel."

SUCESO FUNESTO.

Dice el Periódico Oficial del Estado de Puebla:

"Ha llegado á nuestra noticia que el Sr. Lic. Eduardo Novoa, juez de 1.ª instancia del distrito de Zacatlan, tuvo un lance desagradable é inesperado con el Sr. Ricardo Gaetan; segun sabemos, habia entrambos diferencias personales que los tenían disgustados; por último, llegó un momento de desagrado en que el Sr. Novoa disparó una pistola, infiriendo una herida grave al Sr. Gaetan.

"Aquel desde luego se presentó á la primera autoridad política, á fin de que recibiese el juzgado el funcionario á quien corresponde por ministerio de la ley; y ha venido á presentarse al tribunal superior pidiendo se declare que ha lugar á proceder contra él á fin de que hecha la averiguacion correspondiente, se descubran las circunstancias exculpatorias que le obligaron á obrar de esa manera.

"No debemos anticipar nuestra opinion en este asunto, y sí esperar que esclarecidos los hechos en tela de juicio, el tribunal competente dé su respetable fallo."

ÓRDENES DE PAGO.

El Republicano dice, con motivo de varias órdenes de pago que dicta el general Gonzalez, que su compañero el de Hacienda las desobedece por hostilizar al ministro de Guerra.

No sabemos qué datos tenga el colega del 5 de Mayo, para decir lo que queda asentado.

MARIE LESLIE.

Dice El Fígaro de Paris:

"Este es el nombre de la simpática artista que en el teatro de la ópera está cantando la atencion de los concurrentes; es muy hermosa, mas que hermosa, artista, mas que artista, rica; avisamos á los buscadores de matrimonios convencionales que Marie Leslie tiene rentas anuales por valor de un millon de francos."

CONTRABANDO.

Con 90 mulas cargadas pasaron por Reynosa, á mediados de Octubre, unos 50 hombres, á quienes persigue el jefe del contrabando de Monterey, al frente de 40 hombres, por ser de contrabando todas las mercancías.

Ojalá y el erario nacional nó sea el perjudicado, y aprehenda á los infractores de los intereses nacionales.

EL SR. GENERAL GRANT.

Para el día 10 del próximo Enero se espera que llegue á México el general Grant, ex-presidente de los Estados Unidos que aprovecha el tiempo en viajar.

LOS HERMANOS BARDOU.

Han elegido el teatro de Guerrero para que el próximo domingo se verifique la lucha del toro y del oso Sanson, por ser el sitio más apropiado y que presta mayores

seguridades. Sabemos que la empresa de los ferrocarriles del Distrito, bondadosamente ha dispuesto corridas de trenes extraordinarios que partirán desde las tres de la tarde hasta las cuatro, simultáneamente, desde el atrio de Catedral hasta la puerta del teatro: así mismo á la hora que concluya la funcion, habra los wagones necesarios para el regreso de la concurrencia. Tambien sabemos que para mayor comodidad está el expendio de boletos situado el viernes y sábado en la librería del Sr. Aguilar, primera calle de Santo Domingo número 5.

PRECIO DEL ORO.

Por el paquete americano llegado últimamente, sabemos que el oro ha bajado del diez y siete por ciento al catorce por ciento.

LA INUNDACION EN TACOTALPA.

El jefe político interino de Tacotalpa, hace al gobierno del Estado de Tabasco una tristísima relacion de las desgracias ocurridas en el partido de su mando, y manifiesta que de algunos lugares nó ha podido adquirir noticias, porque la persistencia de las aguas se lo han impedido. Segun la nota á que nos referimos, el pueblo de Ocosolotan desapareció en su totalidad, priés aunque quedaron en pié seis casas y la iglesia, aquellas y ésta están en muy mal estado; además, habiendo ascendido el terreno de la poblacion más de un metro por el lino que las aguas dejaron en ella depositado, los restos de aquel infortunado pueblo aparecen medio hundidos en la tierra. Este fenómeno ha tenido lugar en algunos ingenios, y los plantíos de caña han desaparecido por completo bajo la tierra. ¡Cuántos seres humanos habrán sido sepultados en este inundo lodo como lo son en los Alpes por la nieve y como lo fueron los pompeyanos por el Vesubio! Se tiene conocimiento por la misma comunicacion á que hemos hecho referencia, de que han desaparecido las haciendas "Bulujá" "Gran Poder" y "San José," propiedad del Sr. Casasús; en esta última, sus moradores pudieron con gran dificultad escapar de la muerte, algunos en pequeñas canoas y muchos en las copas de los árboles.

SENTIMIENTOS NOBLES.

Algunas de las principales señoritas de Zucatoca, establecieron una dulcería y la sirvieron ellas mismas, destinando los productos á los pobres de esa ciudad. De esa manera celebraron las fiestas de Noviembre.

Las señoritas de esta capital, embelleciendo con su presencia el salon del Zócalo, han atraído una concurrencia numerosa de caballeros, y de este modo se han colectado sumas de consideración, que serán invertidas dignamente.

CONTESTACIONES.

Signo publicando el Diario las que han recibido los Sres. J. F. Cortés y J. Robles Linares á su excitativa patriótica.

El Sr. Juan Torren, administrador general de la renta del timbre, contesta que está conforme con el pensamiento, y espera, para proceder con acierto, conocer la organizacion que se le dé á la invitacion y recaudacion de donativos, para que sea positiva la suscripcion, útil y eficaz la recaudacion.

—El Sr. Mariano Riva Palacio, director del Nacional Monte de Piedad, contesta que todos los empleados de aquel establecimiento y de las ocho sucursales, se han inscrito con el uno por ciento de sus haberes, sin haber dejado de exhibir ni una sola mensualidad, como puede verse en las noticias que semanalmente se publican en el Diario Oficial.

—A la peticion de los Sres. Robles Linares y Cortés, contesta el Secretario de Hacienda:

"Dígase en contestacion que el Ejecutivo les da las gracias por su condón cia patriótica; pero que nó puede dictar disposicion alguna en el sentido de apremiar á los empleados á efecto de que contribuyan para el pago de la deuda pública.

—El Sr. M. Fernandez, subsecretario de Fomento, contestó que desde el mes de Setiembre han contribuido los empleados de dicha Secretaría, menos en aquellos meses en que á causa de las escaseces del erario hubo grande irregularidad en los sueldos que disfrutaban, y que hasta hoy han depositado en el Monte de Piedad, \$2,801 92 cs. y seguirán contribuyendo hasta que quede saldada la deuda.

LA BATUTA.

En Tacotalpa ha comenzado á publicarse este nuevo colega.

Sea cual fuere su color político, le deseamos larga vida.

UN DECRETO.

La legislatura de Tamaulipas expidió el 23 del pasado Octubre, un decreto exceptuando del pago de contribuciones del Estado las fincas de las viudas que nó tengan hijos varones, mayores de edad, y las de los huérfanos; quedando entendido de que esta gracia será en el caso de que la propiedad sirva de habitacion únicamente á los poseedores, y nó dispongan de una parte de ésta, ó de otra finca, para su arrendamiento.

Este decreto se aprobó por iniciativa del diputado por el distrito del Norte, Sr. Lopez Valdés.

LOS PRODUCTOS DEL CONCIERTO.

Dice el Monitor:

"Aunque nó han acabado de arreglarse las cuentas, sabemos que los productos del concierto dado en el Zócalo á beneficio del Asilo de Mendigos, ascendieron á \$3,189; de los cuales, deduciendo \$650 á que montaron los gastos, corresponden al establecimiento \$2,539."

EL SR. GENERAL SERVANDO CANALES.

Se encontraba á últimas fechas enfermo en el puerto de Matamoros.

Deseamos que se alivie.

ABUNDANCIA DE NUMERARIO EN FRANCIA.

Dice La Tribuna:

Todos los periódicos financieros y políticos de Paris recibidos en los últimos paquetes, enumeran la asombrosa existencia de capitales disponibles en la capital de la República francesa. Una verdadera plétora de numerario hay en aquel centro de negocios, dispuestos para entrar en grandes especulaciones, como lo acredita el número de acciones que para toda clase de empresas se lanzan diariamente al mercado.

Las sociedades de crédito numerosas ya aumentan sin cesar, con combinaciones de todo género para impulsar el comercio, la agricultura, la explotacion de toda clase de empresas; los empréstitos extranjeros, y las especulaciones de todo género.

Con asombro se ha visto últimamente, la fuerte alza de fondos públicos, cuyo fin aun nó señala la Bolsa. Dos sociedades, la de Crédit foncier y la de Crédit lyonnais, han obtenido un alto tipo en el precio de sus acciones. La última sociedad, por ejemplo, que tres meses ántes obtenia un sus acciones de 500 francos un valor de 600, ha visto venderlas en los primeros dias de Octubre á 930 francos.

Una nueva sociedad anónima, de crédito, acaba de fundarse con el nombre de Banco Europeo; y cuando todavía las acciones nó se sacaban al mercado, con asombro se ha visto venir los capitales á las manos de su director el Sr. Philippart, sin averiguar su empleo. Verdaz es que la habilidad financiera de aquel señor, segun los diarios parisienses, equivale á una garantía completa de seguridad y éxito por las sumas confiadas á su cuidado.

Esta abundancia de numerario ha traído como consecuencia la baja de los intereses. Los empréstitos, que se hacian siempre á un tipo de 6 á 7 p. 100 anual, se hacen ahora á 4 p. 100 únicamente; habiendo sido el negociado para Portugal en Agosto pasado, el último hecho con interés anual de 6 p. 100. En los valores mobiliarios se habia estimado un interés de 5 p. 100 que ha bajado en la actualidad á 3 1/2 y 4 p. 100. Y sin embargo de las infinitas empresas que diariamente se inventan, quedan muchos capitales sin colocacion, que están empleándose en construcciones de fincas. Se colocan al 4 p. 100 anual para obtener en la propiedad un producto de 5 1/2 p. 100.

Esto es el estado bonancible de la Francia levantado sobre los escombros del imperio, y las bases, que hasta ahora parecen incommovibles de la jóven República.

NOTICIAS MILITARES.

El jurado de hecho de capitanes celebrado el 7 del actual declaró por un veredicto, que el cabo del 19 batallon, José M. Moctezuma y soldado Juan Hernandez, nó son responsables de falta en el cumplimiento de sus deberes, como cabo 4.º el primero y el segundo como centinela; en consecuencia, han sido puestos en libertad.

Por superior disposicion han sido alta en el depósito de jefes y oficiales, el capitán Manuel Pardo y teniente Fernando Valdés.

CANDIDATURA.

Ha circulado en el Estado de Jalisco una hoja impresa, en la que se postula para presidente de la República al Sr. general Ramon Corona, actual ministro de México en España.